

NÚM. 11.424

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes.....	2,50	"
Por trimestre.	7	"

MARTES 5 DE AGOSTO DE 1890

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

POLITICA EUROPEA.

Madrid 2 de Agosto de 1890.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio: Aunque me parezca al maestro Ferreras que en todos sus balances habla del tiempo, y hasta inventa palabras como cuando habla de los *Calendarios*, diré á usted que el calor aprieta de un modo extraordinario y que Madrid empieza á quedarse deshabitado, en términos, que el interés de la política está mas en los balnearios y en las playas, que en el Salón de Conferencias y en los ministerios.

Se aprestan los partidos á la lucha electoral, que promete ser muy animada, y se comprende, porque tendrán que hacerse tres elecciones generales, por un procedimiento nuevo y por un Gobierno nuevo.

Rotan los candidatos por generación espontánea, y hay hombre que quiere ser diputado por Santander, donde dice que tiene un distrito natural, porque tuvo dos amas pastiegas, no faltando quien sostiene lo mismo respecto á Andalucía, por ser aficionado al canto flamenco.

La Junta central del Censo volverá á reunirse, con harto dolor de Salmerón, Castelar y Alonso Martínez, que se encontraban muy bien tomando el fresco.

La cuestión social, de que me he ocupado tantas veces, continúa manifestándose en Cataluña y en Málaga. Yo, no discuto los derechos. Repito lo que indiqué en otra ocasión: cuando los hechos son, no los destruyen sus causas, y el socialismo es hoy una fuerza importante en el mundo, de la cual no pueden, ni deben prescindir los Gobiernos. Los hechos no se discuten, se observan, y cuando son, todos los tratadistas de Derecho no pueden quitarles un ápice de su fuerza.

Esta cuestión pavorosa hoy, por lo que se refiere á los obreros, será gravísima el día que los trabajadores del campo, que en algunas regiones ganan veinte cuartos, trabajan doce horas, y comen un gazpacho, comiencen á pensar que el mundo se ha venido á algo más que á trabajar como una bestia, para digerir mal alimento, llevando la vida de un mendigo.

De un lado, esta observación, que va ya surgiendo en las masas rurales; de otro, la pérdida total de las creencias, por virtud de la cual ya no se considera bienaventurado el que en esta vida sufre, para ser indemnizado en la vida eterna, producen un importantísimo hecho social por consecuencia del que, destruido el Paraíso del Cielo, los desheredados, pedirán su parte de Paraíso en la Tierra, representada por las comodidades materiales.

Pero observo que me voy dedicando á la Filosofía, y que no cumplo con mi misión de dar noticias.

Lo de Malilla parece entrar en vías di-

plomáticas: así y todo, el gobierno debe ocuparse seriamente del artillado y defensa de esta plaza, y no gastar, como se acostumbra en España, todo el entusiasmo en proyectos.

Lo de Buenos Aires no se vé todavía claro: hay telegramas que aseguran que la insurrección está dominada, otros indican que lo que se ha hecho ha sido venir á un acuerdo con los insurrectos, y por último, no falta quien afirma que, terminada la tregua, ha vuelto la lucha armada.

La situación de la República Argentina es verdaderamente grave, no por lo que á la política se refiere, sino por su situación económica, que es terrible, por el extraordinario abuso que se ha hecho del crédito.

Para España tiene este asunto grandísima importancia, no solo porque todo lo que se refiere á nuestras hermanas de América la tiene muy grande, sino porque los intereses españoles tienen grande importancia en Buenos Aires.

En París continúa preocupando el proceso Eyraud: últimamente se celebró un careo entre el presunto autor y Garanger; el primero blasfemaba y pretendió arrojarse sobre el segundo, que refirió tranquilamente todos los detalles de que habló en sus anteriores declaraciones.

El viaje del Emperador Guillermo y la memoria de Caprivi, son el tema obligado de que se ocupa la prensa extranjera.

Efectivamente, la alianza anglo-alemana parece un hecho, y el viaje del Emperador á San Petersburgo viene á demostrar una vez más la razón con que he dicho á V. que la alianza franco-rusa está completamente fracasada.

Crispi, apesar de todos sus afanes de popularidad, ha sufrido una tremenda derrota electoral. Si á la situación económica de Italia se agrega la agitación política, la situación del pueblo italiano puede llegar á comprometer hasta la obra de Cavour.

Aumentan los desórdenes en Guatemala, y el general Barrillas ha estado á pique de ser asesinado. Los Salvadoreños avanzan sobre la capital, Honduras parece que no está dispuesta á tomar parte en la lucha, y Nicaragua y Costa-Rica permanecen también neutrales.

De todos modos es grave la situación de la América Central, cuyos intereses son tan solidarios.

Procuró dar á estas cartas todo el interés posible, y durante el mes de Agosto y el de Septiembre me propongo recorrer algunos puntos de España y escribir á V. desde distintos sitios, dándole todas las noticias políticas que, como antes he indicado, se recojen más en las estaciones de verano que en Madrid, donde la vida parece que se paraliza con el calor.

De V. afmo.

Garci-Fernandez.

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Siendo necesario adquirir doscientas fanegas de cebada y diez carretadas de paja para manutención, durante el actual año económico, de los caballos que montan los guardias municipales, el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia ha acordado contratar el suministro de dichos artículos en subasta oral y pública, que deberá celebrarse el lunes 11 del corriente, de una á dos de la tarde, en el despacho oficial de esta Alcaldía, con arreglo al pliego de condiciones aprobado y previa clasificación de las muestras del expresado grano que por los postores se presenten, para elegir la de mejor clase de entre las que se ofrezcan con mayor economía para los fondos municipales.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la licitación del mencionado servicio.

Córdoba 1.º de Agosto de 1890.—Pedro Rey.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Coméntanse mucho las declaraciones hechas por el señor Sagasta al corresponsal de "El Imparcial", en Alzola.

Los ministeriales no comprenden el dilema que plantea el jefe del partido liberal al apreciar la razón de ser la última crisis. Y con tal motivo, dicen: si el señor Cánovas hace política liberal, no falta á su consecuencia, porque los partidos conservadores están para consolidar los progresos de las reformas liberales, en tanto cuanto el país las recibe con agrado, se haga posible su planteamiento, ó fuera necesario reformarlas.

Añaden que la política de represión momentánea no caracteriza á los Gobiernos, y que si el partido liberal hubiera hecho la Restauración para consolidar cambio tan radical, hubiera empleado los mismos procedimientos que los Ministerios conservadores del anterior reinado.

Si el señor Cánovas hiciera una política conservadora de represión, dicen entonces tendrían alguna fuerza las razones alegadas por el señor Sagasta; pero las circulares del señor Sivola demuestran lo contrario: los elementos conservadores quedarían condenados á una situación pasiva, alejados de la gobernación activa del país, y dejando á la Monarquía constitucional y parlamentaria en brazos de un solo partido.

—Los fusionistas consideran segura la coalición electoral con los republicanos que aceptan los procedimientos legales, y

afirman que las elecciones generales serán muy reñidas.

—Dícese que el general Martínez Campos se muestra muy sentido con el señor Sagasta por haberle atribuido la suprema decisión del cambio político, para emplear despues ciertas reticencias.

—Entre los decretos que tiene en cartera el nuevo ministro de Ultramar figura, según noticias, uno de suma importancia, aunque no puede decirse aún si es bueno ó malo, por la sencilla razón de que se desconoce su estructura.

Sólo se sabe que por la mencionada disposición se crea en la isla de Cuba una Inspección general de Hacienda, con atribuciones amplísimas sobre todos los centros administrativos de la gran Antilla, y facultades de suspender á todos los empleados y de revisar todos los expedientes, concediéndose al propio tiempo al jefe de esta Inspección y á sus subordinados una parte en las multas que recauden.

Este decreto aparecerá de un día á otro en la Gaceta.

Acaso el mismo día que se publique en el periódico oficial, se dé á luz el nombramiento de jefe de esta nueva Inspección general á favor del señor Perez de Moreda, antiguo funcionario de la isla de Cuba.

—Un telegrama de Cuba recibido ayer, da cuenta de un conflicto ocurrido en la Habana entre el comercio de la isla y el intendente, y suscitado por la interpretación que este último da á los aranceles y ordenanzas de aduanas.

La actitud de los comerciantes es resuelta y se temen graves contingencias, pues amenazan con recoger las matrículas y cerrar sus tiendas y almacenes.

—Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que los alumnos de la clase de tropa de los colegios preparatorios militares, que deben continuar en ellos sus estudios durante el curso próximo, disfruten de las vacaciones que para los alumnos paisanos dispone su reglamento, y si por efecto del escaso número de los que no hiciesen uso de dicha licencia, hubiese dificultades para atender á los gastos de su manutención, se les agregará con este solo objeto á cualquiera de los cuerpos armados existentes en la respectiva localidad.

—Por orden del ministro de la Gobernación se telegrafió ayer á los gobernadores de Badajoz, Cáceres, Ciudad Real, Toledo y Salamanca la siguiente orden circular.

—La legislación vigente, y el Consejo de Sanidad en sus informes, coinciden en prescribir, como inútiles, cordones y lazaros interiores, que arruinando pueblos y acobardándolos hacen más estragos materiales y morales que cualquiera epidemia: encargo á V. S. que sin excusa se haga obedecer sosteniendo á toda costa el principio de autoridad, y previniéndome de toda infracción de ley en su provincia. Utilice fuerza de la Guardia civil y pídamelo

que pueda necesitar, haciendo comprender á alcaldes y Ayuntamientos que el gobierno no abdica los deberes que le impone la ley.

—El *Imparcial* publica los siguientes despachos de su correspondencia telegráfica particular:

Barcelona 2 (11:10 noche).—En la reunión celebrada en el Centro local de Manresa, acordaron anoche los obreros separarse de la Federación de las Tres clases de vapor, y quedar siempre al lado de las Tres clases de vapor de Manresa.

Es imposible afirmar si terminará enseguida la huelga de los obreros manresanos.

La inmensa mayoría de los obreros está convencida de que la huelga solo les perjudica.

Se cree que esta terminará dentro de breve plazo.

Se confirma que la Federación de las Tres clases de vapor publicará una hoja contestando á las afirmaciones que me hizo el fabricante señor Bertrand.

Los toneleros de Villanueva y Geltrú han reanudado sus trabajos.

Málaga 2 (10 noche).—El aspecto de la huelga es tal, que puede darse por terminada.

Las diferencias suscitadas entre los obreros acerca de si debían ó no debían volver el trabajo dan por resultado que el línes acudan á los talleres.

La casa de Larios abrió en dicho día la fábrica aceptando á los obreros de ambos sexos que quieran acudir; pero no aumentará los precios á la mano de obra en cumplimiento de las órdenes comunicadas á los representantes.

Hay han recorrido las calles de la población varias comisiones de obreros, haciendo una cuestación que ha dado exiguos resultados.

Valencia 2 (9:15 noche).—El estado de la salud pública en Valencia sigue siendo satisfactorio; pero en Ruzafa no se ha conseguido la extinción de los focos existentes, y á pesar de las medidas adoptadas se producen los casos en las familias invadidas anteriormente.

Se cree posible limitar la acción de la epidemia á impedir que invada nuevos puntos.

Llerena 2 (6:20 tarde).—Desde mi último parte no ha habido en esta localidad ninguna invasión ni defunción de enfermedad sospechosa.

Algunos de los enfermos rechazan la asistencia facultativa, pero aceptan sin dificultad la doméstica.

La opinion pública está irradísima y sigue enérgicamente que aquí se padezca del cólera.

—Según telegrama de Barcelona, ayer se verificó en Manresa una reunión de obreros á la que asistieron unos tres mil.

Los representantes de las asociaciones aconsejaron á los trabajadores volvieresen

— 44 —

vieron y cerraron los pétalos con la avaricia de guardar aquel idilio sublime en su voluptuoso y delicado seno; los ojos de ambos amantes, prodigándose expresivas miradas y abriéndose y cerrándose como abanicos de plumas en manos de ondinas, se decían mutuamente lo que los labios no podían manifestar.

Desde el día memorable en que esto sucedió, se amaron con delirio eterno y condensaron en sus fantasías proyectos futuros que no pasarían del orden de las ideas; esperanzas que jamás recibirían el rocío bienhechor que las hiciera abrir sus rosados capullos y bellas auroras de bienestar y gloria, que no lucieran sus gasas multicolores y vaporosas, ni harían huir las densas tinieblas que oscurecían, como manto negro y aterrador, el cielo siempre tormentoso y ceniciento de la vida. No trascurrieron muchos meses sin que aquellos dos seres que pensaban haber encontrado el *desideratum* de su alma en el dios vendado, se unieran con más

— 45 —

estrechos é indisolubles lazos en un brillante himeneo, que ciñó á sus cabezas, las coronas de los desposados y llenó su pecho de risueñas ilusiones.

VIII.

Sucedieronse cinco años de júbilo y ventura, sin que la pena viniese á nublar el límpido cielo del hogar doméstico. La tranquilidad había puesto su trono en aquella casa; dos robustos y hermosos vástagos, rubios como las feraces campiñas en la estación del calor, vinieron á aumentar los inocentes gozos de que há tiempo los padres disfrutaban.

Mas..., las caricias familiares, el reposo del lecho conyugal y la fusión de dos almas en una sola entidad no satisfacían el espíritu de Dagoberto que, cansado ya de correr en balde tras la felicidad, perdió la razón y en su terrible delirio siempre y en todo lugar exclamaba:

— 48 —

¿Dónde pues, estaba la felicidad? Esa idea que el hombre tiene de ella ¿sería fabulosa? ¿No tendría forma en la realidad de las cosas?

Si: nuestra alma es inmortal; sus movimientos tienden á un más allá que no alcanza el sentido de la vista; no cifra su verdadera dicha en lo deleznable y corruptible; las facultades intelectuales se remontan á una esfera que no tiene límites, á una causa primordial que existe por sí y no las satisfacen los bienes corpóreos que acaban en la tumba. Un mas allá que no quería conocer, veía Dagoberto siempre que pensaba haber llegado á la fruición y posesión de la felicidad. ¿Sabéis cual? La perfección y belleza absolutas, el Bien Sumo: Dios.

FIN.

— 41 —

Allí había algo divino; algo superior á las mezquindades terrenales; algo que no se arrastraba en el lodo miserable de los vicios. Claridad en los cielos, pureza en el ambiente, frescura en el agua, melodía en las gargantas de las aves, néctar balsámico en los cálices de las flores, fresca sombra bajo los espesos arbustos é innumerables atractivos en todos los alrededores.

Dagoberto, al despuntar la aurora, saltaba diligente del lecho, y con sus facultades despejadas y dispuestas á discurrir, abría las puertas del balcón, extendía su vista, que de un solo golpe abarcaba los espacios, y se recreaba en los verdes cuadros y dilatadas llanuras de la campiña que semejava un rico manto de esmeraldas. Después saltaba la escalera y paseaba por las sombrías y poéticas calles del jardín, forjando en su imaginación sueños de color de rosa, irrealizables esperanzas, afectos que creía él habían de llenar el inmenso vacío que há tiempo sentía su alma, un fantasma, una quimera.

á sus ocupaciones el lunes próximo, acordándose así por unanimidad.

Los fabricantes han acordado ir á presentarse la apertura de sus fabricas.

El gobernador cree normalizar los trabajos de las fábricas del alto y bajo Lilo bregat.

—Ouenta un periódico malagueño que á un rico labrador de Antequera le han robado varios pagarés que tenía contra distintas personas de aquella ciudad, á las que había prestado cantidades relativamente considerables.

El propósito no fué otro, según parece, que el de llevar á cabo una venganza.

Pero los deudores todos, al enterarse del suceso, se han prestado á suscribir un nuevo documento, renovando sus firmas, y de este modo no se ha realizado lo que se propuso la persona que llevó á efecto la venganza.

—En el ministerio de Estado se recibió ayer, según dicen los periódicos ministeriales, una comunicación de nuestro representante en Tánger, participando que el gobierno del sultán ha pagado la indemnización que se estipuló por el atropello de los moros al laud español *Nueva Angitia*.

Las indemnizaciones asciende á la suma de 100.013 pesetas.

—En los centros oficiales se aseguraba anoche que se había suprimido la censura telegráfica.

—En las oficinas del Círculo liberal se habían presentado ayer unas doscientas reclamaciones sobre errores cometidos en las listas electorales.

La comisión ejecutiva acordó anoche fijar carteles en todos los sitios públicos de Madrid, ofreciendo admitir cuantas reclamaciones quieran presentar los interesados.

—El gobernador general de Filipinas telegrafía al ministro de Ultramar que en la noche del 30 de Julio último se declaró un incendio en Binondo, destruyendo nueve casas y causando pérdidas por valor de un millón de pesos.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

EL MOTIN DELINARES

A juzgar por los telegramas oficiales, la cosa no ha tenido importancia alguna ni ha pasado de ser un alboroto originado, según una versión, por haberse alterado el precio de los puestos que ocupaban en el mercado los vendedores, y según otra, y á ella nos remitimos, por la alteración de las tarifas de consumos exigida por el contrastista de dicho arbitrio.

Ya el viernes hubo un pequeño alboroto en la plaza de abastos, que fué reprimido por la presencia del alcalde, á quien acompañaban varias parejas de la Guardia civil.

El sábado se reprodujo el motin, según reza el siguiente telegrama:

“Linares 2 (6 tarde).—El motin de la plaza de Abastos de Linares ocurrido ayer se ha reproducido hoy.

Los amotinados han quemado los géneros del mercado dando vivas al alcalde, pero sin dar gritos subversivos.

El gobernador ha enviado algunas parejas de la Guardia civil para reforzar las que había en Linares.

A las dos cesó el conflicto y se restableció la calma.

El alcalde ha tardado bastante en comunicar con el gobernador.”

El *Liberal* del domingo publica lo siguiente transmitido por el corresponsal en aquella población.

Linares 2 (10'15 m.).—Esta mañana ha estallado un imponente motin en la Plaza de Abastos. A estas horas el conflicto ha tomado proporciones alarmantes.

El origen del motin ha sido el aumento de las tarifas por arbitrios municipales al ser arrendados á la compañía de consumos.

Empezó por protestar en la Plaza todos los vendedores de frutas, diciendo que no respetaban á las autoridades ni pagarían por consumos más de lo que habían pagado siempre.

En media hora se organizó una numerosa é imponente manifestación que recorrió las principales calles de la población, con banderas, dando vivas á la libertad y muertas á los consumos.

Al pasar por delante de las casas en que se hallan establecidas la administración de consumos y la de alcoholes, se cerraron las puertas y todos los empleados y algunos socios de la empresa arrendataria escaparon huyendo de la multitud.

Los manifestantes abrieron las puertas y quemaron todos los muebles, libros y documentos que allí había.

No ha habido desgracias personales. Un piquete de la guardia civil custodia los edificios de las administraciones.

Los manifestantes se dirigieron después al Ayuntamiento en actitud de protesta y pidieron á gritos que saliera el alcalde. Salió éste, en efecto, y recomendó á las masas que se disolvieran.

Numerosos grupos recorren las calles y se dan algunos vivas á la República.

Las autoridades se limitan con mucha prudencia á aplacar los ánimos.

En este momento se dirigen los manifestantes á la calle de Baeza, habitada en su mayoría por socios de la empresa de consumos, y se teme que resulte algo desagradable.

Telegrafiaré detalles.—*Berenguel*.

Linares 2 (1'15 tarde).—Sigue el motin de los vendedores de la Plaza de Abastos.

Las casas de los señores don Juan Moreno y don José Fernández, accionistas de la Compañía arrendataria de consumos, han sido invadidas por las masas, que han llegado en su apasionamiento hasta arrojar á la calle todos los muebles é incendiarlos.

También han quemado los billetes de Banco que tenían en su casa el señor Moreno, y arrojaron á la hoguera que habían formado algunos sacos con monedas de plata.

El propósito de los amotinados ha sido el de quemar todo cuanto poseían en sus casas muchos de los accionistas de la arrendataria.

Varias casas se han librado del ataque de los amotinados, por estar custodiadas por parejas de la guardia civil.

Los principales protagonistas de estos sucesos, son mujeres y muchachos.

Varias mujeres arregaban con verdadero ardor é incesantemente á los amotinados, dando vivas á la libertad.

Al edificio de la administración de consumos, le han pegado fuego hace algunos momentos, habiendo sido sofocado el incendio por el cuerpo de bomberos.

Las tropas están sobre las armas, pero no se les ha dado orden de que salgan á la calle ni de que hagan resistencia enérgica á los amotinados, en vista de la excitación que domina á los ánimos.

Dícese que las autoridades han pedido fuerza al Gobierno para reprimir el motin.

Siguen grupos de mujeres y de algunos hombres recorriendo las calles en actitud imponente.—*Berenguel*.

Linares 2 (9'10 noche).—La población ha recobrado su aspecto normal. No han ocurrido desgracias personales.

Esta tarde se ha disuelto la manifestación por los ofrecimientos que ha hecho el alcalde á los amotinados de rebajar las tarifas de los arbitrios municipales.

Por el correo envío detalles.—*Berenguel*.

El parte de las autoridades judiciales no dice que se profiriera otro grito que el de “¡Abajo los consumos!”. Afirma que fué saqueada la administración de Consumos y quemado el mobiliario y sus efectos en la calle, haciendo lo propio con la casa de un arrendatario, sin que se mencionen la quema de billetes y de numerario.

El gobierno no tuvo más noticias del disgusto que las que iban unidas al motin. Ageno al contrato y á sus términos, el gobierno hubiera atendido cualquiera justa reclamación que pacíficamente se le hubiese dirigido; pero desde el momento en que se han cometido delitos, lo que ha hecho ha sido disponer la salida del gobernador civil para Linares con alguna fuerza para restablecer inmediatamente el orden público y entregar el conocimiento oficial del conflicto á los tribunales de justicia.

En lo que convienen todas las noticias es en que fueron los amotinados muchachos y mujeres exclusivamente.

UNA CARTA QUE VIENE, OTRA QUE VA Y OTRA QUE NI VA NI VIENE.

I.

Madrid 1.º de Agosto de 1890.

Sr. D. Homobono López.

Querido esposo: ¿Has cuidado el canario? ¿Has paseado el perro? ¿Le has limpiado el polvo al piano y á la máquina de coser? ¿Quitaste la hoja del calendario? ¿Has gastado más de los diez céntimos diarios que te tengo asignados? Como ves, sigo haciéndote las preguntas de costumbre en todas mis cartas, porque tú eres muy distraído y... además yo tengo sospechas de que tú me engañas, Lopez. No, no estoy muy conforme con que estés solo en Madrid por aquello de que “el buey suelto bien se lame”, y aunque yo no creo que tú hagas semejante porquería puedes hacer otra y... Vamos, que no, que no estoy tranquila.

Nosotras seguimos buenas. Si mal no recuerdo, en mi carta de ayer te decía que estábamos invitadas á comer en casa del señor Alcalde. Pues bien: fuimos y, si te he de decir verdad, te diré que lo pasamos bien y que comimos mejor, y que la felicidad habría sido completa á no estar yo pensando entonces, como siempre, en que quizá tú me estés jugando una mala pasada, y no haber ocurrido lo que ocurrió. Ya sabes tú que á Pepita nuestra menor le gustan mucho los pimientos, y ahora sabrás por qué yo te lo digo que hubo pimientos en la comida del señor Alcalde, y que Pepita se comió cuantos le dimos, y que cuando se le concluyeron empezó á pedir más y á llorar porque no le dábamos gusto. Estando en esto se le acercó el señor Alcalde á darle un beso para contentarla, cuando hete aquí que

Pepita, tomando sin duda por pimiento su nariz, le dió en ella tal mordisco, que en poco estuvo que no le dejara chafado por amputación. ¡Ay, Homobono! ¡Si hubieras oído cómo se quejaba el pobre señor!

Gracias á que también estaba convidado un veterinario, quien inmediatamente le aplicó á la herida una servilleta mojada en el caldo de la ensalada; que si no se nos desangra allí la primera autoridad del pueblo.

Aparte de este lamentable incidente, y de que á Agustina, nuestra otra hija, se le atragantó un hueso de melocotón, y por poco se nos asfixia, no ocurrió nada de particular. Al anoecer nos vinimos á nuestra casa, satisfechas de cómo nos habían tratado, pues llegó la amabilidad del señor Alcalde hasta el punto de acompañarnos hasta la puerta, apesar de que tuvo que llevar arrollada á la nariz, en forma de venda, la servilleta que le colocó el veterinario.

A eso de las ocho nos acostamos y... hasta hoy en que, á los pocos momentos de levantarme, te escribo ésta, que termino ahora, recomendándote de nuevo que si te preguntan por nosotras las de Perez digas que estamos en San Juan de Luz, y que no gastes más que los 10 céntimos consabidos, que ya ves que yo por mi parte economizo lo que puedo, ya procurando que nos conviden á comer, ya siendo una verdadera mártir del ahorro cuando se trata de mí.

Considera que si así no lo hiciéramos tendríamos que andar muy apurados en el invierno y...

¿Qué dirían las gentes luego, de nosotros? es decir de tí, López.

Vaya, hasta mañana. Tu esposa mártir

Sinfioriana.

P. D. Agustinita me encarga que si por casualidad ves á Castito, su novio, le des un pellizco de parte suya.

II.

Sra. D.ª Sinfioriana Ramos. Querida esposa: No, Sinfioriana no, yo nunca te he engañado ni te engañaré. Homobono me llamo y hombre bueno soy hasta la médula.

A tus preguntas de costumbre contesto diciendo que sí á todas. Es decir, á todas no. Una hay que no he cumplido; pero tú eres buena y me perdonarás, considerando que hay ocasiones en la vida en que un hombre, por muy Homobono que sea, falta á sus deberes. En fin, te relataré el caso tal como fué. Venía yo ayer de la oficina y, como de costumbre, pasé por la Puerta del Sol. En la esquina de la calle de la Montera había un corrillo de gente; me acerqué y ví que en el centro había un vendedor que decía á grito pelado: “Señoras, al barato. Zapatillas morunas de la propia morería á dos reales. Animo, caballeros, el papel vale más.”

Ay, Sinfioriana, cuando yo oí esto, no sé lo que pasó por mí. Me acordé de que mis pies están siempre al baño de María, de que solo tengo las botas de mate que llevo puesto y... nada, que me compré unas zapatillas morunas de la propia morería. Sinfioriana, tú eres buena y me perdonarás; que al fin y al cabo no me costaron mucho, y la verdad es que ¡me dió un gusto cuando con ellas puestas anduve por casa! ¡Que comodidad! ¡Que limpieza! y ¡que lástima! Sí, lástima digo, porque las pobres duraron poco. Aquella misma noche, el gato se comió la puntera de una creyendo que era cordilla, y el resto de la desdichada, cuando estaba observando la

rotura, se me cayó... excuso decirte donde; pero si te diré que se deshizo como la sal en el agua. Razón tenía el vendedor al decir: “más vale el papel.”

Renuncio á decirte cual fué entonces el dolor. Queriendo remediar mi desdicha meditado mucho buscando un medio de calzarme los dos pies con una sola zapatilla; pero por más que he hecho, solo he encontrado uno que no me parece ni cómodo ni aceptable, andar en un solo pie, como las grullas. He aquí, pues, como faltó tu orden y como en el pecado encontré la penitencia ó mejor dicho como perdí la zapatilla.

Dá en mi nombre las gracias al señor Alcalde y dile que siento el percance al que celebro que no se quedase desahogado.

Dile á Agustinita que no he visto á su novio, y que por lo tanto no le he dado un pellizco que me encarga, pero que cuando le vea le daré dos: uno por ella y otro por que aun no me ha pagado los dos reales que le presté una noche para que se convidara á agua de cebada y barquillos.

Las de Lopez me han pedido vuestras señas en San Juan de Luz para escribirnos. Yo les he dicho que se las daré, pero que en el momento no podía dárselas, porque como están en francés no me acordaba.

Tu me dirás que hago en este compromiso.

Me voy á la oficina. Hasta mañana, pues.

Oon que ¿me perdonarás, pichotilla mía?

Tu feliz esposo,

Homobono.

III.

Excmo. Sr. Director General de Comunicaciones.

Muy señor mio. Ruego á V. E. que haga averiguaciones con objeto de saber como han llegado á mis manos estas cartas. El hecho no es constitutivo de delito. Me ha sido muy fácil adquirirlas, porque en esta época del año circulan tantas como estas ó semejantes.

Tengo un verdadero placer en ofrecérselas á V. E. como s. q. b. s. m.

Jimenez Moyá.

Gacetillas.

—**Juicios orales.**—Mañana tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por hurto, contra José María Acosta y otro, que serán defendidos por el letrado señor Melendo y representados por el procurador señor Villanueva. En el mismo día se verificará ante dicho tribunal la vista de la causa instruida también en el juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones, contra Francisco Barrera y otro, á quienes defenderán los letrados señores Barrera y Herrero y representarán los procuradores señores García González y Cruz.

—**Sanidad.**—Las disposiciones que según dijimos anteaer, había dictado el señor gobernador civil para evitar la introducción en esta provincia de productos procedentes de puntos epidemiados, dicen así: “A fin de que por ningún concepto dejen de cumplirse las prevenciones sanitarias adoptadas contra las procedencias de los pueblos de la provincia de Valencia, que desgraciadamente se hallan epidemiados; y teniendo noticia que de los puntos indicados con frecuencia se envían frutas y hortalizas á los de esta provincia en que hay estaciones férreas, con objeto

— 42 —

No obstante que así raciocinaba y á pesar de que un suave aleteo movía y magnetizaba su voluntad, no sabía la causa esencial de tales afectos.

VII.

Cierta día vió Dagoberto que dos palomas se arrullaban tiernamente..., que unían sus picos para besarse, y aquel algo que guardaba en la inteligencia fué alcanzando incremento hasta que de pronto se convirtió en fuego. De aquel fuego saltó una chispa candente á la voluntad que se alzó de la parálisis en que permanecía postrada, apeteció lo que se le presentaba bajo las apariencias de bien, y de aquí resultó una pasión intensa y devoradora que llegó á su apogeo en la época que referimos.

Un sentimiento que brota del alma con vehemencia necesita de un objeto á

— 47 —

¡Qué miradas! ¡Qué palabras! ¡Qué ideas! ¡Qué sentimientos se albergaban en aquel hombre!

Después de un año supe que había muerto desesperado en un manicomio. ¡Infeliz! Había buscado la dicha en todas partes, menos donde debía buscarla. El bien finito y limitado no puede saciar jamás el corazón del hombre.

El amor... es una quimera, un fantasma sin cuerpo real; la ciencia un campo árido que debilita y gasta nuestras fuerzas, mientras no se desarrolla bajo su verdadero principio; el arte un canto de ruiseñor lanzado al viento, que se pierde en los espacios y solo deja aire en el pecho; la gloria y el honor arena, humo, vanidad, nada; la riqueza fuego inextinguible que quema nuestras manos y excita mayor ansiedad en nuestro interior; el placer volcán que abraza la sangre y reduce á cenizas nuestras aspiraciones, tendencias, recuerdos, ilusiones y hasta la misma existencia...

— 46 —

—¿Dónde estás?... Ven, ven... ¿qué te hice para que así huyas de mí? Acórcate, sí... no corras. Si yo te espero... lejos de aquí... yo te busco... abrázame dulcemente. ¡Oh! Vanidad... humo. Y corría de un lado á otro aceleradamente.

Desde entonces á cuantas preguntas le hacían contestaba él con estas lacónicas frases:

—¡Vanidad... humo!... ¡Felicidad! Ya no era el Dagoberto de antes que jovial, risueño, con la ilusión y la esperanza en su alma dormía entre perfumes, discurría entre flores y amaba entre melodiosos concertos con que las aves parlaras regalaban el oído y vertían en su ser un bálsamo consolador. ¡Tanto habíase transformado!

Los ojos fuera de sus órbitas, el rostro con tintes amarillentos y verdosos, el vigor de la rábida en sus labios y los cabellos fuertes y crispados, como si el vértigo de que se hallaba poseído, brotando de su cerebro, subiera á la parte superior del cráneo y aprovechando su porosidad, saliese al exterior.

— 43 —

que dirigirse, con que comunicarse; éste no se hizo esperar mucho.

Jamás el joven Dagoberto había puesto sus ojos intencionadamente en Lucía (al contrario de ésta que no podía pasar un segundo sin respirar en su presencia); pero desde que su corazón vagaba en las esferas del subjetivismo; desde que latía como verdadero corazón, no pudo resistir los impulsos ardientes de aquella pasión, y cayó á los pies de la tan hermosa cuan modesta Lucía, herido de amor y esclavo absoluto de su voluntad.

—Te quiero, le dijo, te amo como los ángeles al Ser Supremo que les da existencia; desinteresada y plenamente. No puedo decir más. Mi cariño es grande..., tanto que no lo puedo expresar en toda su significación; en una palabra, te adoro como se adora á una madre, por no decir más.

Los pájaros canoros recogieron aquellas dulces palabras arrojadas al viento y las repitieron en sus trinos, en las cálices de las rosas aun abiertas,

de que desde ellos se reexpidan a los verdaderos puntos de destino para que no pueda saberse el origen de las mercancías, he acordado prevenir a los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia, en que existen las Estaciones de ferrocarril que a continuación se expresan, que cuando se reciban algunas mercancías de puntos epidémicos para ser expedidas, por los Jefes de aquellas se dé aviso al Alcalde respectivo por el medio más rápido, a fin de que se adopten las medidas de precaución convenientes, para impedir la entrada y consumo de géneros y que por su indole contumaz puedan ser origen de la importación de gérmenes morbosos. Confío en el reconocido celo de los Alcaldes de esta provincia y Jefes de las Estaciones férreas de la misma, en que han de cumplir con la mayor exactitud el servicio que se les recomienda, por redundar en beneficio de la salud pública. Córdoba 2 de Agosto de 1890.—El Gobernador, Antonio Castañón y Faes.—Estaciones férreas que se expresan:—Villa del Río.—Montoro.—Pedro Abad.—Carpio.—Villafranca.—Alcolea.—Córdoba.—Almodóvar.—Posadas.—Hornachuelos.—Palma del Río.—Cercadilla.—Valchillón.—Torres-Cabrera.—Fernán-Núñez.—Montilla.—Aguilar.—Puente Genil.—Obispo.—Vacar.—Alhondiguilla.—Espiel.—Cabeza de Vaca.—Belmez.—Guadalquivir.—Carlota.—Fuente Palmera.

—**El vigía.**—Mañana será la nueva velada del Salvador.—Se salvará si agradase, y si no agradase... no.

—**Música.**—Esta noche concurrirá a la calle-paseo del Gran Capitán la banda de música del Municipio.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 2 y 3 del corriente.—Puente, 763 pesetas y 02 céntimos.—Pretorio, 885'00.—San Sebastián, 679'67.—Victoria, 709'82.—Matadero, 1455'41.—De las 4492 pesetas y 92 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2015'89.—A la provincia y municipio 2016'06.—Adicionadas 460'97.

—**Ilustre viajero.**—Según teníamos anunciado, ayer en el tren correo de la línea de Sevilla salió de esta capital nuestro dignísimo Prelado, que permanecerá una temporada en sus posesiones de Santúcar de Barrameda. A la estación central de los ferrocarriles acudieron varios señores canónigos, en representación del Excmo. Obispo Catedral y del Seminario Conciliar de San Pelagio.

—**Velada.**—Mañana tendrá lugar en la plaza de la Compañía la velada iniciada por los vecinos de la parroquia del Salvador con el concurso de la Excmo. Corporación municipal. Concurrirá la banda de música del Ayuntamiento y se instalarán algunos puestos. Los faroles del alumbrado público serán sustituidos por grupos de bombas y se colocarán banderas en el amplio perímetro de la plaza referida. El vecindario, por su parte, dispone brillantes iluminaciones, no solo en aquel sitio, sino también en las calles inmediatas.

—**El enfermo.**—Late agitado su oprimido pecho, y sus ojos se tienen de tristeza;—con cansancio reclina la cabeza—en el martirio del revuelto lecho.—Levanta sus miradas hacia el techo,—donde un rayo de Sol con su pureza,—la recuerda el encanto y la belleza—del cielo que vivió alegre y satisfecho.—Aire, luz halagüeñas impresiones,—que dan al corazón dulce ventura;—el campo con sus verdes pabellones,—todo alcanzarlo su ilusión figura... ¡mientras que en los mullidos almohadones—le consume la ardiente calentura!

—**Gobierno eclesiástico.**—Durante la ausencia del Excmo. Sr. Obispo queda encargado del Gobierno de la diócesis el licenciado señor don Angel Enriquez y Enriquez, Provisor, y en su defecto el doctor don Alejandro Gil de Reboleño, secretario de Cámaras del Obispado.

—**Beneficencia municipal.**—Nota de los enfermos asistidos durante el mes de Julio último en la casa de socorro del distrito de la izquierda. Curados 58 hombres, 39 mujeres, 51 niños y 47 niñas.—Aliviados 34, 44, 37 y 32.—Muertos 1 mujer, 4 niños y 2 niñas.—Pasados al hospital 1 hombre y una mujer.—Total de asistidos 351.

—**General.**—En el expreso de hoy pasará por Córdoba, con dirección a Sevilla, el nuevo capitán general de la isla de Cuba señor don Osmilo Polavieja, que, después de pasar unos días en la capital vecina, partirá en dirección a Cádiz para embarcar el día 10 con rumbo a la gran Antilla.

—**Sucesos de Linares.**—En otra sección de este número damos cabida a lo que dice la prensa madrileña sobre lo ocurrido en aquella población, contorme con

lo que ayer decíamos. Afortunadamente el orden se halla restablecido por completo, habiendo recibido el batallón Cazadores de Cataluña la orden de regresar desde Andújar a esta capital, por no considerar ya necesaria la presentación de dichas tropas en aquel punto, donde no ha sido preciso hacer uso de la fuerza para hacerles entrar en razón. En consecuencia, también se ha creído innecesaria la reconcentración de los individuos de algunos puestos de la guardia civil en Córdoba, para cubrir el servicio de la plaza, puesto que desde anteanoche se encuentra en esta capital aquel bizarro batallón.

—**Subasta.** Mañana, a las doce, se subastan en las Casas Consistoriales de esta capital varias fincas rústicas de Santa Ella y de Pedroches, cuyo pormenor se ha publicado en el DIARIO.

—**Efemérides.**—Hoy.—1914.—Muere don Alfonso IV de Castilla.—1391.—Es asaltado y entregado a las llamas el barrio de los judíos en Sevilla.—1815.—Arresto del general francés Ney.—1835.—Motín en Barcelona y asesinato del general Basa.

—**A precaverse.**—Las noticias que se reciben por la prensa dan a entender que la enfermedad que se siente en la provincia de Valencia va extendiéndose por algunas otras, habiendo hecho su aparición en las de Toledo y Badajoz, aunque con carácter poco alarmante. En vista de ello, creemos que por las dignas autoridades de esta provincia se extremarán las medidas sanitarias ya adoptadas, con arreglo a lo que su celo les sugiera y las Juntas de Sanidad propongan, seguras de que cuanto hagan por evitar que el contagio tome carta de naturaleza en esta región, merecerá el aplauso de sus administrados.

—**Gobierno civil.**—El de esta provincia llama por quince días a los herederos de don José Sanchez Puente, vecino de La Rambla, para que aleguen y presenten los documentos de su derecho en el expediente de alzada del Ayuntamiento de Montalban, contra el acuerdo de la Comisión provincial eliminando a aquel de un reparto vecinal.

—**Mejoría.** Con satisfacción hemos sabido que nuestro ilustrado amigo y consecuente colaborador señor don Rafael Romero Barros, director de la Escuela de Bellas Artes, se encuentra muy aliviado de la dolencia que le viene aquejando. También hemos tenido el gusto de ver a nuestro compañero en la prensa local señor don Emilio Cabezas y Saravia, casi restablecido de su enfermedad. Lo celebramos.

—**Sexteto.**—El notable que dirige en Cádiz nuestro amigo el maestro Lucena (don Eduardo) ha pasado a San Fernando, donde se propone ofrecer una serie de conciertos en la Academia de Santa Cecilia. Le deseamos honra y provecho.

—**Otra epidemia.**—En una calle muy céntrica y concurrida se disparó hace pocas noches un petardo que produjo alarma. Hay epidemias que son castigo del pecado y otras que son el pecado mismo.

—**Aspirantes.**—Los de la Judicatura de esta provincia para las 202 plazas de que ha de constar el cuerpo, con arreglo al decreto de 31 de Julio próximo pasado, han obtenido los números siguientes como resultado de las oposiciones recientemente verificadas: don José María Rey Heredia, núm. 76; don José Villalba Martos, número 101; don Enrique Estefanía de los Reyes, núm. 130, y don Mariano Reina Montilla, núm. 160. Por ello les felicitamos.

—**Disposición.**—Por el centro respectivo han sido autorizados varios músicos, partes principales de la charanga de Cazadores de Cataluña, para que concurren a la ciudad de Priego y formen parte de la brillante capilla de música que ha organizado el maestro señor Gomez Navarro para las fiestas que se celebren en la población referida.

—**Bien venido.**—Ha regresado a esta capital y se ha vuelto a encargar, ya restablecido afortunadamente de sus dolencias, nuestro ilustrado amigo señor don Manuel G. Estrella, de la dirección de nuestro estimado colega *La Lealtad*. Lo celebramos.

—**Jurisprudencia.**—El Tribunal Supremo ha establecido recientemente lo que sigue: "No puede ser infringida la ley 23, título XXXII partida 3.ª cuando la fina objeto del litigio no es de los lugares a que dicha ley se refiere, y que cual los caminos, plazas y ejidos se dejan para apertura y paso comunal.

—**Licitación.**—Para la enagenación de la casa núm. 37 de la calle de la Alhóndiga, se celebrará subasta el día 14

del corriente, en el juzgado de la Izquierda de esta capital, encontrándose los títulos y las condiciones del remate en la Escribanía del señor don Gregorio Oámara, plaza de las Cañas núm. 14, para que puedan verlas las personas que quieran tomar parte en la licitación.

—**Donativo.**—Con destino a la rifa que se efectúa en Cádiz a favor de las Escuelas Católicas, ha donado el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba un precioso mueble!

—**Los olivos.**—Los extraordinarios calores de los pasados meses han sido causa de que se desprenda de ellos una parte del fruto, pero no obstante, aún queda cantidad suficiente para esperar una buena cosecha de aceite, si no sobreviene algún contratiempo inesperado. Los precios de este líquido se sostienen a pesar de todo, y probablemente todavía se iniciará una pequeña alza, debido a que las existencias se hallan en poder de personas que no necesitan por ahora desprenderse de ellas, aunque tampoco las demandas acrecen; pero se espera que las fábricas de conservas acudan a proveerse y entonces podrán vender con alguna mayor estimación.

—**Ehonorabuena.**—Se la enviamos muy sincera a nuestro antiguo amigo y paisano el señor don Manuel Garcia Aguilar, por su reciente nombramiento de Jefe de Administración cerca de la sociedad Arrendataria de Tabacos.

—**Real orden.**—Se ha publicado en la Gaceta del sábado una Real orden regularizando los expedientes para concesión de licencias y prórrogas a los Registradores de la propiedad.

—**¡Qué fiero!**—Ha sido presa en Bilbao una mujer por haber dado una terrible paliza a su marido, y por blasfemar en público y acometer a los agentes de la autoridad.

—**Arqueo.**—En el extraordinario publicado últimamente, respectivo a la Caja especial de primera enseñanza, resultó de existencia la cantidad de 48.665 pesetas y 22 céntimos, y en el ordinario la de 17.645 y 44.

—**Expositon.**—Describiendo los objetos que en la de Bellas Artes de Cádiz figuran, dice el notable escritor que se oculta con el pseudónimo de *Cristian*, lo siguiente: "Don Eleuterio Almenara, remite de Córdoba dos cuadros, uno con 17 fotografías y otro con 13 aristotipias, muy limpias y claras y que dan buena idea del estado de este arte en aquella capital."

—**Obligaciones.**—Las de Beneficencia con cargo al presupuesto de esta provincia el mes anterior, importaban 36.391 pesetas y 72 céntimos.

—**Certificado.**—Se ha remitido a la Junta central de derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza el certificado de las bajas por fallecimiento en la nota de jubilados de esta provincia.

—**Noticias menudas.**—Los individuos que componen la guardia municipal han pasado a la Alcaldía los parteciguientes.—Denuncia hecha por el guardia número 10, referente al dueño de una casa, sita en la calle Montoro, que sin previa licencia de la Autoridad local, ha abierto un caño en la vía pública.—En el Campo de la Verdad mordió un perro a un hombre, clavándole sus afilados colmillos en una pierna; el suceso tuvo lugar anteayer: el hombre fué curado de primera intención, y el cán, es objeto de observación en la Escuela especial de Veterinaria: los perros deben seguir usando de amplia libertad para que continúen mordiendo las pantorrillas del vecindario.—Ha sido denunciado el dueño de un puesto de leche de vacas, situado en la calle de Armas, por negarse a limpiar el escremento que aquellas dejan en la calle con detrimento de la policía urbana: la época es la más apropiada para estos desahogos.—Allá va lo más gordo: lo mismo que si se tratara de once plumas volaron anteayer once jamonces que se encontraban tomando el fresco en la alhacena de una casa situada en la calle de Agustín Moreno: los autores del hecho no han sido habidos.

—**Pensamiento.**—La virtud y el saber son el mejor adorno de los ricos, la gran riqueza de los pobres, la mas pura alegría de los ancianos y el mas fuerte freno de los jóvenes.

—**Sección minera.**—Se han solicitado veinte y cuatro pertenencias de la mina de plomo "Escuadra," situada en el pago del Percedero, término de Villanueva del Duque.

—**Cantar.**—No te fies de palabras,—que el viento mas leve borra,—cuando de todos los vientos—trunfarán siempre las obras.

—**Auxilio.**—La guardia civil del puesto de Cebra lo prestó el día 1.º del actual, a un individuo natural de Cortés

(Soria) y vecino de Lucena, llamado José García Jorge, de 70 años de edad, que se encontraba con una pierna fracturada, en la carretera de Castro del Río, a consecuencia de haber sido arrollado por un carro cargado de tejas que conducía el individuo referido.

—**Fincas rústicas.**—Ocho del término de las Siete Villas de los Pedroches se han adjudicado el veinte y tres de Julio por la Dirección de propiedades del Estado.

—**Penales.**—He sido declarado cesante el jefe de la cárcel de Hinojosa del Duque, don Rafael Cantueso, y nombrado en su lugar, en virtud de los ejercicios de exámen practicados, don Francisco Aranda y Gamero, que ya prestó análogos servicios en la ciudad de Caba.

—**Maestro.**—Lo ha sido nombrado por concurso don Francisco Prieto para la escuela incompleta de Esparragal (Priego).

—**Mal drama.**—Desde un balcón de la calle del Rosario que dá en Ronda al Tajo, se arrojó estos días una mujer, que al dar en las rocas, cayó al abismo. Una hermana de ella que había luchado algún rato para contenerla, cayó exámine de espaldas.

—**Fuego del cielo.**—Hace pocos días que una descarga eléctrica produjo en Palacios de la Sierra un incendio, que destruyó cuatro casas.

—**Caza.**—Se ha abierto el periodo de la de palomas, tórtolas y codornices.

—**Rectorado.**—Se ha hecho cargo interinamente del de la Universidad de Sevilla el decano de la Facultad de Derecho señor Campos y Oviedo.

—**Exportación.**—Ha empezado la de uvas frescas a los mercados ingleses. Acaban de salir de Denia para Liverpool vapores con 2.646 barriles y 50 cajitas.

—**Trabajos.**—Muy pronto terminarán en Bejar los del túnel para el ferrocarril transversal.

—**Delegado.**—Lo ha sido nombrado de Hacienda de Sevilla el señor don Pedro Aloántara Cabezas y Montemayor.

—**El Regional.**—El periódico de este título ha dejado de publicarse en la ciudad de Huelva.

—**La huelga en Málaga.**—Ayer debieron acudir a los talleres de la *Industria* muchos de los operarios de la misma, que habían llegado a crear una situación insostenible, debida en parte a la coacción que algunos parece ejercian sobre los que se hallaban desde hace varios días dispuestos a proseguir los trabajos para poder librar la subsistencia.

—**Destinos.**—Con la supresión de varios que no son indispensables, se ha introducido en el presupuesto municipal de Cádiz la economía de 57.920 pesetas.

—**Nuevo censo.**—De él resultan en Sevilla 30.467 electores.

—**Junta general.**—La del censo, que se reunirá mañana en Madrid, consta de 6 conservadores, 2 martistas, 4 demócratas y 6 liberales.

—**Gloria española.**—El 21 se celebrará solemnemente en Vigo el acto de descubrir la estatua erigida al inolvidable Mendez Nuñez. Habrá elocuentes manifestaciones.

—**Longevidad.**—Hay un anciano otomano en Mouagir (Macedonia) que cuenta 140 años de edad, y segun la prensa turca, se ocupa en faenas agrícolas, y goza de muy buena salud.

—**Fiestas.**—Con motivo de las de San Ignacio de Loyola han venido orlados los periódicos de Vizcaya.

—**Como la pita.**—El médico francés Audrac asegura que ha curado con retama de España a dos jóvenes atacados de hidrofobia.

—**Conferencias dominicales.**—Para una de las que va a celebrar en Madrid el Ateneo Hispano-Portugués, ha sido invitado el insigne poeta cordobés nuestro querido amigo señor Fernandez Grilo.

—**En un taller de sastre.**—Señor maestro: yo quisiera esta levita mas holgada.—Este año las hacemos muy justas.—Pues sea así, siempre que en la cuenta siga usted esa moda.

La energía y el vigor perdidos por los estragos de una juventud tempestuosa adquiere milagrosamente con el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent.

Señores Amoedo y Aveces. Presente. Toy 1 de Julio de 1882.—Muy señores míos: Penosísima enfermedad cutánea venía padeciendo desde mucho tiempo a esta parte, y merced a la Zarparrilla de Bristol, véome ahora de ella completamente libre. Hasta tal punto era incómoda que todas las primaveras erupcionaba en la cara intenso herpetismo que fiaba abundantemente un líquido seroso y cáustico. Reconocida a la eficacia de aquel medicamento autorizo a ustedes para que publi-

quen los buenos efectos que en mi ha obrado. B. S. M. Teresa Camesello.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía Plaza Moncada, Barcelona.

Boletín religioso.

—**SANTO DE HOY.**—Ntra. Sra. de las Nieves.—Mañana, La transfiguración del Señor.

—**JUBILLO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia de San Pablo, por doña Josefa Aguilar y Hoyo, en sufragio de su difunto padre don Vicente Aguilar.

—**Mañana,** a las diez se celebrará en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos una solemne función a su titular, con asistencia de la Ilustre Comunidad de Sres. Curas Párrocos, en la que predicará un R. P. del Inmaculado Corazon de Maria.

—**Los asociados a la corte de Maria** visitarán hoy a Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

†

Sexto aniversario
EL M. I. SEÑOR
Don Ricardo Mignéz y Carrasco
Arcediano que fué de esta Santa Iglesia Catedral, etc., etc., falleció el día 8 de Agosto de 1884.
R. I. P. A.

Todas las Misas que se celebren en la Iglesia del Buen Pastor desde las cinco y media de la mañana de los días 6, 7 y 8 del corriente se aplicarán en sufragio del alma de dicho señor.

Su hermano, primos y demás parientes ruegan a sus amigos y fieles todos pidan al Señor por el descanso eterno del finado.

†

Tercer aniversario
El Excmo. é Ilmo. Señor
Don Antonio Lopez Zapata
Conde que fué de Cañete de las Torres Falleció el 6 de Agosto de 1887.
R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 6 de los corrientes, en la capilla de la Purísima Concepción de la nave de el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho Excmo. Sr. Su viuda, hijas, hijo político y hermanos ruegan a sus amigos pidan al Señor por el descanso eterno del finado.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR de el "Diario de Córdoba", Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 4 (430 tarde.)

Sigue aumentando la epidemia colérica en la provincia de Valencia, temiéndose se propague a otras colindantes.

El consejo de ministros se ocupa de la cuestión con el interés que entraña asunto tan vital.

En Portugal se extreman las precauciones contra las procedencias de España.

CAMBIOS

(Servicio Bénard y Compañía)

DE MADRID Y DE PARIS

Cotización del día 4 de Agosto de 1890

Madrid 4 (3:30 tarde.)

4 por 100 ext.	79.05	4 por 100 ext.	75.25
4 por 100 int.	78.85	3 p. 100 francés	92.07
4 por 100 amort.	89.00	5 por 100 italiano	94.40
Bis. de Cuba	107.85	Bco. otomano	581.00
B. de España	00.00	4 por 100 turco	18.17
O.ª de Tabacos	102.00	Oblig. egipcias	487.00
		F. Andaluces	389.00
		Norte de Esp.ª	353.00
		4 por 100 Hug.	89.34
		Río Tinto	569.00
		Tharsis	143.00
		Lombardo	313.00
		Panamá	43.00
		Robinson	00.00
		Capecoper	118.00

Representante de los Sres. Bénard y Compañía, en Córdoba, D. Ricardo Mignéz Lopez, calle de Santa Isabel número 10.

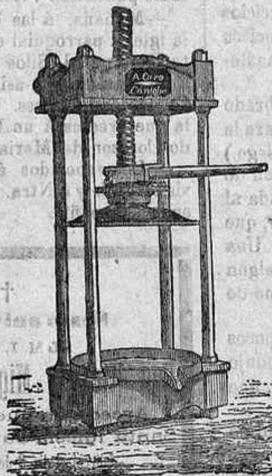
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

PRENSAS PARA ACEITE DE DIFERENTES CLASES Y TAMAÑOS LA MERCED

Fundición de hierro y construcción de Máquinas Director-propietario, Antonio Caro. TALLERES CREADOS EN 1858 TELÉFONO NÚMERO 173 y 218

CORDOBA

Máquinas de vapor Calderas para id. Fabricas de harinas Aparatos para riego Norias, bombas Cocinas económicas Arados diferentes Trisurcos nuevo modelo Bombas de trasiego



Prensas hidráulicas Id. de lugranes Id. palanca Id. para uva Fabricas de aceite por vapor, por caba-llería y á brazo Desbaratadoras de orujo Embases para aceite

Nuevos dibujos en balcones, cancelas, cristalerías y columnas.

Aparatos eléctricos

OBJETOS PARA DIBUJO

Ildefonso Sierra y Alonso

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES. Proveedor efectivo de la Real Casa CASA FUNDADA EN 1859.



Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas. Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos, con 235 grabados. Precio, 2 pesetas. Tarifas gratis. Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para-rayos, por el constructor de aparatos eléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio 1.50 pesetas. Catálogo ilustrado, de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas, con 50 grabados. — Precio 1.50 pesetas. — Tarifas gratis. Colección de 12 planos para instalaciones telefónicas. — Precio 5 pesetas. — Cada plano suelto 0.50 centimos de peseta. Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores. Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte. Madrid.—8, duplicado, calle de Echegaray, 8, duplicado (antigua calle del Lobo)

LAS MAQUINAS PARA COSER

LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo al año con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuas-ros industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañía fabril Singer que estampamos á continuación.



Llamamos la atención del público, especialmente á los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominada CILINDRICA y LAN ZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimo trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS Á 2.50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba

AYUNTAMIENTO 14 y 16

ÚLTIMAS NOVEDADES

en sombreros para señoras y niños

VILLAREJO HERMANAS

Ofrecen su nuevo establecimiento á sus distinguidas favorecedoras, y al público en general, en la misma calle de Letrados, número 19.

CORDOBA

AGUA DE LOS CARMELITAS BOYER

contra la Apoplejia, el Colera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y vómitos. El prospecto en que cada frasco debe estar envuelto. Exijase la «tiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños. Cuidado con las Falsificaciones. Exijase la Firma de: SE VENDE IN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS

PARIS, 14, r. de l'Abbaye



VINO DE VIAL

Tónico Analítico Reconstituyente El Tónico mas energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos ó débiles y todas las personas delicadas. A la Quina Jugo de Carne Fostato de Cal Compuesto de sustancias indispensables á la formación de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso. El VINO de VIAL es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento extenuación nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predispuestos. LYON - Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 - LYON

De venta en todas las farmacias.

LAZAPARRILLA de Bristol. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. El remedio mas pronto y seguro para la curacion de: Llagas Invetoradas, Erupciones malignas, Escrofulas, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente. De venta en todas las Boticas y Droguerías. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, ayudantes, dependientes mecánicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados están expuestos á contraer dolores coarpidos un ejercicio propio para sus miembros superiores, deben recurrir á los Emplastos perforados del Doctor Winter, en el momento que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos. ATENCION No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (ó sea de bayeta encarnada) del Doctor Winter de Nueva-York, que son los recomendados por todos los médicos. Depósito en Córdoba, don Antonio Gimenez Barea, Librería 26.



INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (Baigr el metodo). 30 años de existencia. (Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.



Remedio infalible, sin dolor, para la prota curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, anetes y toda clase de callosidades. No necesita vendajes ni causa dolores. Ninguna preparación de la tierra como la pronta curación de los callos, ignala á la «Callosine Americana». Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra de los callos puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. De venta en las principales droguerías, boticas y bazares. Depósito en Córdoba, don Antonio Jimenez Barea, Librería 26.

AVISO AL PUBLICO

La casa de comercio de José Barea. Toril número 14. — Teléfono 55. expende tocino del país, libre de derechos, como sigue: tocino del país á 70 rs. arroba; idem en tiras sin hueso, 65 idem.

VENTA Se hace de una magnífica cama de cajón para matrimonio, con chapa de caoba y en muy buen uso, la cual se dará en precio arreglado. Puede verse en la casa calle de Arenillas número 2. Pérdida.—El día 25 del pasado se extravió un mulo negro, con algunos pelos canos, herrado en la nalga derecha con una T y una I. Es de mediana estatura y tiene tres años cumplidos. La persona que sepa su paradero y se sirva devolverlo á su dueño, Feliciano Rodríguez y García, en Villaviciosa, calle Vapor número 51, después de agradecerse, se le gratificará. 5—5 Desde el día se arrienda la casa calle del Portillo número 3, con cuatro habitaciones y las dependencias necesarias. Encarnación 17, darán razón. 8—5

Desde 1.º de Abril de 1891 se arrienda la dehesa y coto de Suerte Alta. Para tratar, en la secretaría del señor Marqués de Valdeflores, Jesús María número 5. 8—5

Taller de construcción de maceteros y jardineras de Diego García

En este taller encontrará el público maceteros para 1, 3, 4, 5, 7, 9 y 12 macetas, veladores rústicos, adornos para sobrecuadras y mesas, nuevos y variados dibujos en toda clase de adornos, centros para salas de recibir, maceteros de canastilla tejidos con colgantes y argollas de todos colores. Gran surtido en macetas de todas clases. Se echan asientos de rejilla. 8—3 Graneros.—Se arriendan de toda clase de cabidas, y á precios sumamente módicos, en la casa número 3 calle Panadería, conocida por el «Picadero». En la misma y á todas horas darán razón. 8—3 Venta.—Se hace de una buena escopeta vizcaína, sistema antiguo, en la calle Horno del Camello número 18. 8—6

ARRENDAMIENTO.

Se hace desde el día de la casa número 8 plazuela de los Abades, con buenas habitaciones acristaladas y abundante agua, en renta muy módica. En la misma casa se vende un piano nuevo de gran forma y de una acreditada fábrica. 84—4 Se acogen reses vacunas que sean mansas para que coman á mano, con abundancia, el descepo y hoja de maíz en el cortijo de Torres-Cabrera. Para tratar, Gutierrez de los Rios núm. 17, horchatería de Montero. 84—1 Se arrienda desde el día la casa calle Santa María de Gracia núm. 116. Para tratar de su renta y condiciones, con su dueño, que vive en la calle del Liceo número 55. 84—1 Desde San Miguel inmediato arriendase el cortijo nombrado Torrejuanillo el Bajo, situado en la campiña y término de esta ciudad, con 212 fanegas de tercio y con más de 160 fanegas de monte bajo. Para tratar de su renta y condiciones, con don Manuel Sanz, Arenillas 29. 84—1

ANUNCIO INTERESANTE.

En la calle Isabel II número 8 de esta ciudad vive don Juan Hidalgo, el cual tiene un libro de Medicina, útilísimo para toda clase de personas, en el cual consta la clase de enfermedad á que aquella se aplica, pues consiste en «vomi-purgativo» y «purgante». El vomi-purgativo consiste en vino blanco de buena calidad, ser de Palta ó oriental, y tartrina antimonial de potasa ó emético. En el libro se explica la cantidad que se aplica para la composición del vomi-purgativo. El purgante, que se hace de cuatro grados, se compone de escamonea de Alepo, raíz de Aurbit, jalapa y agnardeleto. En dicho libro se explica cómo se compone cada una de las cuatro clases de purgante. 84—1

MIRANDA É HIJO

CIRUJANOS DENTISTAS DE LA REAL CASA

Ultimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas—sistema Norte-Americano—únicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación, reuniendo á su perfección y solidez ser muy flexibles y ligeras. Extracciones de muelas y demás operaciones de la boca, sin dolor. Especialidad en orificaciones y empastes permanentes. Licor Fabhuer, que quita seguidamente los más violentos dolores de muelas. Honorarios módicos. Clínica, Liceo 30. Córdoba.

LA BOMBA

RESTAURANT DE AREVALO PLATA 8.—TELÉFONO 77

En este acreditado establecimiento hay servicio á todas las horas del día ó la noche, de los artículos de consumo que desee el público, sirviendo de garantía la calidad y esmero del servicio. Se sirven comidas por abonos á tres y dos pesetas.

PESCADOS

Se reciben todos los dias por los trenes correos y mixtos toda clase de pescados, preparados con nieve y en buenas condiciones para el consumo. La venta se hace en crudo ó frito, como el público lo desee.

PLATA 8

A LOS PROPIETARIOS Se desea encontrar una colocación para llevar alguna administración de líneas rústicas ó urbanas, ó otro destino análogo, previa entrega de la fianza que al efecto se solicite. Hay buenas referencias. Informarán en la redacción de este periódico. 15—5 Se desea arrendar dos habitaciones amuebladas, y asistir á dos caballeros. Darán razón, calle de Jesús María número 3. 84—3 Se arrienda desde el día una cochera con cuadra en la plazuela de Orive número 2. También se arrienda un granero en la misma casa. Darán razón, Claudio Marcelo 3. 84—3

TOCINO.

Depósito de tocino para fuera de la población, de Sanchez é Iglesias, á los siguientes precios: Tocino del país á 70 rs. arroba; manteca salada idem, á 70 rs. Darán razón en la calle de San Pablo número 8.

Pérdida.—La persona que se haya encontrado dos letras doradas, correspondientes á las iniciales J. M., que han desaparecido de encima de la cancela de la casa número 4 calle del Olmillo, y las entregue en la misma casa, además de agradecerse por ser un recuerdo de familia, se le dará una gratificación, si así lo desea. 84—3

Se arrienda desde el día la casa principal calle de Letrados núm. 22. Para tratar, en la misma. 84—3

Colocación.—La desea una señora para acompañar á alguna señorita. Es profesora de piano. Darán razón en la Agencia, calle de San Francisco número 59. 84—3

Desde el día se arrienda la casa número 9 plazuela de las Tazas. Para tratar de su precio y condiciones, Gutierrez de los Rios número 11. 84—3

Por la puerta principal del mercado de Sanchez Peña hay un puesto de carnes de pavo y aves de todas clases. Gallinas por cuartos, los de primera 3 y 1/2 rs.; de segunda 3, y de tercera 2 y 1/2. Pavos por kilos 8 rs. En el mismo puesto se vende pluma fina á 24 reales arroba. Está abierto desde las cuatro de la mañana hasta las nueve de la noche. 84—3

Concluidas las obras del nuevo y abundante aguadero del cortijo de Aguayo, de este término, se venden el espigadero y pastos de dicha finca. Para tratar, en la calle Lucano números 28 y 30. 84—5